

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 24 de Agosto del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de Agosto del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE VIVIENDAS Y CULTURAS "INTEGRACION", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de Septiembre del año 2023
- Horario : inicio 17.00 h. término 19.00 hrs.
- Lugar y dirección : Salvo Calle #664

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE VIVIENDAS Y CULTURAS "INTEGRACION":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Eufemia P. Quiroz Román</u>	<u>17.667.800</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Caro Fernán Pardo de la Cruz</u>	<u>21.374.528-3</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Sergio Marcelo Jorjón</u>	<u>17.015.700</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)